

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Estranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

LA SEÑORA

Doña Juana Pérez Moreno

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Juan Vicente Nájera; hijos don José, doña María, don Juan, doña Elena, don Guillermo, doña Luisa y doña Enriqueta; hijos políticos doña Tomasa del Val, don Constancio Fernández, doña Margarita Cabezón, don Luciano Casi (maestro nacional), doña Felipa Franco y don Teófilo Herce (maestro forjador de Infantería); nietos; hermanas doña Marcelina y doña Vicenta (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Laserna, 16 de febrero de 1936

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las DIEZ, y seguidamente, la conducción del cadáver al cementerio de Laserna.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

La alocución que para toda España pronunció ayer el jefe del Gobierno

"Cada ciudadano tendrá garantizado su derecho; cada perturbador o delincuente será contenido y sancionado con el pleno rigor de la ley"

Madrid, 15.—Varias horas

A las diez de la noche, desde su despacho del Ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo se ha dirigido al país por medio de la emisora de "Unión Radio", discurso que fue retransmitido a todas las estaciones de radio conectadas con la de Madrid y pertenecientes a la misma organización.

El señor Portela dijo lo siguiente: Incumbe al Gobierno, ante las próximas elecciones, dos primordiales deberes: garantizar, dentro de su neutralidad, la libre emisión del voto a todos por igual y mantener terminantemente el Orden público. Tiene absoluta seguridad de cumplir esta doble obligación. No se consentirán coacciones, ni amenazas, ni violencias, ni corrupciones que turban la expresión del sufragio y no se perturbará la paz del país. La voluntad de los ciudadanos podrá llegar a las urnas con las máximas garantías. Es este punto de honor para el Poder público.

Dispone el Gobierno de sobrados medios y ha adoptado prevenciones bastantes para hablar este lenguaje y afirmar esta total confianza delante de esa hora solemne en que se abren horizontes para la República, de estabilidad para la nación, de prosperidad y grandeza para la ciudadanía, de paz moral, de convivencia, de aumento, de esfuerzos para servir por encima de otro estímulo a la Patria.

El 16 de febrero ha de quedar cerrado y olvidado ese período de zozobra, de bandazos, de estado convulsivo que

tantos daños ha ocasionado y que más o menos ha desnaturalizado el régimen de la soberanía popular ha proclamado.

Despreocupada la República de pleitos familiares y con señoría sobre los intereses de clase, es por nombre y por esencia régimen de todos y para todos, y más que nunca ha de prevalecer este dictado cuando se va a ejercitar el sufragio, el más ennobecedor y decisivo de los derechos del pueblo.

Pero en la organización democrática, que es base de nuestro sistema político, sin aminorar aquellos deberes y responsabilidades del Gobierno, es procedente que éste se dirija a la nación para manifestar cuáles son su actitud y sus prevenciones ante la jornada electoral y para reclamar asistencias y concursos con objeto de que quede establecida la colaboración entre el país y quienes en su nombre ejercer la función rectora.

No se trata de propugnar por una ideología, ni de defender el significado de centro que el Ministerio mantiene, ni siquiera de evocar como este, sorteando dificultades que pudieran juzgarse insuperables y con un interrogante de accidentalidad, ha atendido a la función de Gobierno y a los propósitos de permanencia, sino simplemente de solicitar que unos y otros contribuyan a la labor serena de paz moral, de superación interior y exterior que se ha iniciado, que ha de brillar el día de las elecciones y que el bien de la Patria exige sea continuada por los designados de la voluntad popular.

ACCION RIOJANA

A todos los señores correligionarios y simpatizantes que en bien de la organización deseen prestar sus coches, se suplica los pongan a disposición de este Centro, desde las ocho de la mañana de hoy situándolos frente a nuestro Círculo, Muro del Carmen, número 8, por cuyo importante servicio les quedaremos muy agradecidos.--La Junta Directiva

ACCION RIOJANA

Electores: Votad íntegra nuestra

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

única aprobada por el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, de quien únicamente dependemos, pues no existe Comité de enlace

TOMAS ORTIZ DE SOLORZANO

EXDIPUTADO A CORTES

ANGELES GIL ALBARELLOS

EXDIPUTADO A CORTES

ANTONIO ARNEDE MONGUILAN

ABOGADO Y AGRICULTOR

NOTA IMPORTANTE.—SE ADVIERTE A NUESTROS ELECTORES LA CONVENIENCIA DE QUE AL IR A VOTAR VAYAN PROVISTOS DE LA CEDULA PERSONAL FIRMADA POR CADA INTERESADO, O EN SU DEFECTO, OTRA CLASE DE DOCUMENTO LEGAL QUE JUSTIFIQUE SU PERSONALIDAD.

no abriga tan gran confianza en el sentido ciudadano de los partidos, en el sentido de la responsabilidad de sus dirigentes, en la proyección abrumadora de la masa neutra que desea paz, trabajo, justicia, orden y libertad, dentro de la ley, y que piensa, sin duda, que es posible desentenderse de los extremados programas políticos para encontrar una síntesis que no agravié a ninguno de ellos y permita realizar la función de buen gobernante que por encima de todo ansía la nación.

Concluyo formulando mis votos porque España se disponga mañana a cumplir los elevados designios a que la llama su destino.

De Cataluña

BARCELONA.—Una nota de la Delegación de Orden público, dice que durante estos días se han intensificado los cacheos para llegar al completo desarme de la población civil. Se ha observado que, para eludir responsabilidades, los poseedores de armas se hacen acompañar de mujeres, que son las encargadas de ocultar las armas para entregarlas después a sus poseedores. En consecuencia se ha dispuesto que los agentes encargados de este servicio vayan acompañados por auxiliares femeninos, encargados de registrar a las mujeres. Estos auxiliares serán considerados agentes de la autoridad.

El corresponsal de "El Diluvio" en Puerto de Santa María ha celebrado una entrevista con Luis Companys. Este ha dicho que esperan tranquilamente el fallo del Jurado del pueblo después del 6 de octubre. En Cataluña triunfarán todos los candidatos del Frente Popular. Fuera de Cataluña se tendrá un éxito en proporción con votaciones anteriores. Las derechas pretenden asustar con rumores de catástrofes. La catástrofe vendrá si ellos gobiernan. Nosotros defendemos la legalidad republicana, la democracia, la paz y la justicia. Ellos son el rencor y la violencia.

Se ha ordenado la requisita de numerosos automóviles particulares para servicios de la fuerza pública.

Un Juzgado tramita el divorcio de doña Gabriela Juan Rodríguez, "Miss Cataluña 1934", por diferencia de caracteres. Se casó en septiembre último.

El juez militar ha decretado la libertad de dos carabineros detenidos con motivo de la muerte de un carabiniere en Masnu, según se dijo, en accidente de automóvil. Todos los informes les han sido favorables, pero se tiene la convicción de que el carabiniere Antonio Fernández murió víctima de una agresión.

Esta tarde ocuparon los lugares estratégicos fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil.

El presidente de la Generalidad obsequió con un banquete de despedida a los periodistas que hacen información en aquel centro. Esto hace creer que es inminente la dimisión del señor Escalas.

Cuando trabajaban en una cloca de la calle de Tallers unos operarios, se produjo una explosión por acumulación de gases, resultando heridos graves dos obreros.

En partido de Liga de primera división, el Barcelona y el Valencia empataron a cero.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono. 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.º Tel. 1216

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 15.—12 noche

El último día del período electoral está en Madrid—y según noticias que llegan a la capital de la República, en toda España igual—cargado de presagios y vaticinios. La victoria del o de los que hayan de obtenerla mañana, no se hará ya esperar demasiado. Cada una de las partes en pugna extrema el optimismo, la propaganda y la voluntad de vencer. Los cálculos que se vienen haciendo desde hace días no han variado. La impresión general es que nadie triunfará en toda la línea y que la victoria será en definitiva para el Gobierno que, de la nada, va a conseguir extraer un ente político—ficticio o no—con una representación parlamentaria, de más de cincuenta votos, que será decisiva durante el tiempo que dure el próximo período legislativo.

El Gobierno se dispone a presidir la contienda y toma medidas. El Orden público parece garantizado, acaso con aparato y teatralidad mayores de lo que las circunstancias requieren, aunque hayamos de reconocer que esta es la ocasión en que tal vez la pasión política de los españoles se muestra más exacerbada que jamás lo ha estado.

Las calles de Madrid presentan extraordinaria animación. Propagandistas afiliados a las juventudes de los partidos en pugna, recorren la ciudad a pie, en automóviles y en camiones, repartiendo candidaturas, proclamas y manifiestos.

Desde el Ministerio de la Gobernación los colaboradores del señor Portela trabajan. Se ha montado una perfecta instalación telefónica y desde las siete de la tarde hay comunicación directa y constante con todos los Gobiernos civiles, incluso con las delegaciones

gubernativas de las Plazas de soberanía de Marruecos.

A las diez de la noche el jefe del Gobierno dirigirá por radio una alocución al país.

Los jefes de los frentes en pugna dan instrucciones a sus colaboradores y subordinados políticos. Gil Robles lo ha hecho a las tres de la tarde. Los directores del Frente Popular hablarán de diez a doce de la noche. Es propósito de los organismos directivos del bloque de derechas y de la alianza izquierdista que las gentes afectas a una y otra tendencia se recojan esta noche temprano. Se quiere que los electores, interventores, apoderados, etc., estén mañana pronto en sus distritos. Se trata también de evitar incidentes callejeros, que ya los ha habido a estas horas en distintos lugares de Madrid.

El señor Portela Valladares pasará el día de mañana en su despacho del Ministerio de la Gobernación. Le acompañarán casi todos los ministros que se encuentran en Madrid.

Esta tarde, a primera hora, el jefe del Gobierno, en un coche particular y sin escolta de ninguna especie, ha recorrido los puntos estratégicos de Madrid.

En los Centros políticos de izquierda y de derecha existe extraordinaria actividad. Acción Popular, Izquierda Republicana, Unión Republicana, las oficinas del partido socialista y las del Frente Popular permanecen abiertas. Sus teléfonos comunican a menudo con las diferentes provincias y sus hombres trabajan febril y entusiastamente. Legiones de mujeres toman parte en los trabajos con no menos arrojo y decisión que los hombres.

FRENTE NACIONAL CONTRARREVOLUCIONARIO

Electores: VOTAD A NUESTRO CANDIDATO CON OTROS DOS DE ACCION RIOJANA, que esta es la candidatura de unión de derechas acordada para la provincia por los señores Gil Robles y Fal Conde, con la más absoluta conformidad de don Antonio Goicoechea.

Candidatura Católico-Monárquica

D. Romualdo de Toledo y Robles
EXDIPUTADO A CORTES

Candidatura del Frente Popular

D. Amós Salvador y Carreras
ARQUITECTO Y EXDIPUTADO A CORTES

D. Amós Sabrás Gurrea
CATEDRATICO Y EXDIPUTADO A CORTES

D. Jacinto Ramos Herreras
ABOGADO

RIOJANOS: Votad esta candidatura, en la que se han unido tres hombres de cultura, que conocen a fondo los problemas que agobian a su patria chica y se disponen a luchar para solucionarlos. Tres riojanos, que han demostrado TODA SU VIDA EL AMOR A LA RIOJA CON HECHOS POSITIVOS.

Elecciones para Diputados a Cortes por la provincia de Logroño

Candidatura Republicana Radical Centro
Don Alejandro Manzanares Beriain

INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

¡FRENTE A TODOS LOS EXTREMISMOS!
¡POR LA CONCORDIA NACIONAL!
¡POR LA SALUD DEL REGIMEN!
¡POR UNA REPUBLICA DE ORDEN, PAZ Y JUSTICIA!
¡Por España!

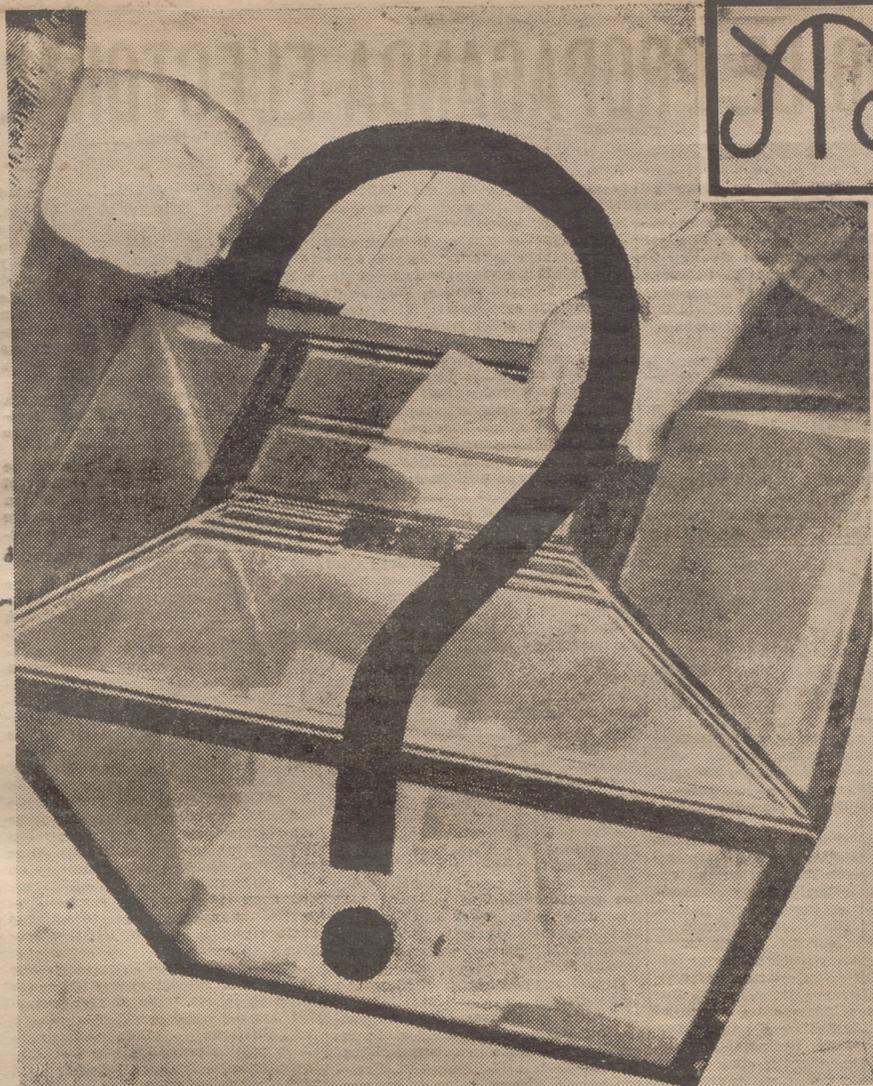
Ciudadano que sinceramente ama la República; comerciantes, industriales, productores, obrero, consumidores; masa neutra, liberales independientes; Votad la candidatura radical centro, que representa el verdadero sentido democrático del país.

Todo el Magisterio riojano debe apoyar con el mayor entusiasmo nuestra candidatura, por su carácter profesional y por espíritu de clase.

Maestro, vota esta candidatura con tu familia y coloca nuestras papeletas y manifiestos entre tus amistades y convecinos. Así defenderás con acierto la verdadera causa de la cultura popular.

Todo elector tiene perfecto derecho a intervenir en el escrutinio y a examinar las papeletas. Como el Partido Radical no tiene interventores oficiales en las mesas, esperamos que los afiliados al mismo velen con el mayor celo y escrupulo por la pureza de la votación.

Actualidades gráficas



HOY HAN DE CELEBRARSE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES.—SOBRE ESTA FOTOGRAFIA HEMOS COLOCADO JUSTICIERAMENTE LA INTERROGACIÓN, POR NO SER POSIBLE PRONOSTICAR EL FINAL DE LA LUCHA DE HOY.



EL TENIENTE AVIADOR DE LA MARINA CUBANA QUE HA DADO FIN A SU MAGNIFICO VUELO CUBA-ESPAÑA

AGENCIA ARTISTICA DE PUBLICIDAD DE PINTURA

ST. JUAN, 29. TELEF. 15-66.

GARMELO SEGURA

CONCESIONES EXCLUSIVAS DE ANUNCIOS EN TODOS LOS SALONES DE ESPECTACULOS DE LOGROÑO.



EL AVIADOR RICHY HA EMPRENDIDO UN VUELO A LA GUINEA, CON INTENCION DE ESTABLECER UNION ENTRE NUESTRAS POSESIONES Y LA PENINSULA, EN SEIS DIAS.—DOS MOMENTOS DE LA SALIDA EFECTUADA EN MADRID



LA OLIMPIADA BLANCA QUE ACTUALMENTE SE CELEBRA EN GARMISCH, ALCANZA UN EXITO INSOSPECHABLE — ALGUNOS DE TALLERES DEL INTERESANTE TORNEO INTERNACIONAL.

de 1938

UE

paraza- Paul, um — Lq. Opera-

s para o para ferma.

estropo-

vecino don e en gana e la cuadra nte de He es vacuna y ntra la pa en varia

l Sanato ste procedi de graves rieta, quien do más sa será preci ma pequeña parecido la alegramos ca pronto y

para riegos, sabers niales.

S SIN IA

ustrial . A. uijo, 3 BILBAO

reserva del domingo, a Prado, all rano; Pe Cabezón,

iguez rovincial AL iculaciones el. 19-28

Llorens o, turrone

Bombone

española y la Victo-

publica un rera judi s muy am tes capitul Incompa y Traslac ones y Ge cionas y pró

disposición

cuantes, nes MOS ADA arza, 17. e compra, ACCION,

todo con- partero, 19

anza todo bsquito lo fe y leche

CIVIL ayer: rto Heroe, Hazarr zar. rez Ibañes ava).

ILES LT MEY, 11



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES), OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA

- Libretas ordinarias y especiales de ahorro al dos y medio por ciento anual.
- Libretas al Portador (cuentas corrientes) al uno veinticinco por ciento anual.
- Imposiciones al plazo de seis meses, al tres por ciento anual.
- Imposiciones al plazo de un año, al tres y medio por ciento anual.

31 DE DICIEMBRE DE 1935

Libretas en circulación en dicho día 51.378.
Capital de las mismas en esa fecha 71.197.865'53 Ptas.

Los beneficios líquidos que obtienen se destinan: la mitad, a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes; y la otra mitad, a obras sociales benéficas.

Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935 263.112'32 Ptas.

Horas de despacho: De nueve a una, por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde; todos los días laborables.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI
Plaza de Amós Salvador, 4, 3.ª dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OÑATE. Vara de Rey, 19, Teléfono 1032.

SE VENDE junto o separado, una camioneta de 14 H. P., o cambia por Radio 8 lámparas en adelante. También se vende una prensa para hacer mosaico, con su motor, 1 H. P. eléctrico; una sierra de 90 cm. diámetro, con su carro; unos moldes hierro y otros de madera chapeados para hacer tubos de cemento, y uno especial para hacer varios diámetros y gruesos que se deseen. También tubos de cemento y unos moldes de gradas escaleras. No se contesta por carta. Tratar con Eduardo Izquierdo, albañil, Fuenmayor. El mismo construye depósitos para vinos, aceites, etc., con garantía, a precios económicos. Escribir pidiendo precios y condiciones.

SE VENDE PLANTONES DE CHOPO El Maragal, Quintero. Casalarreina.

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

ACADEMIA

de corte y confección sistema MARTI
Dirigida por la Srta. Rosa Vea
Duquesa de la Victoria, 25, 3.ª dcha.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO Salmerón, 9, 4.ª

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán. Socio S. P. S. P., núm. 285. "Villa Olga". Logroño.

SE COMPRE MAÍZ. Dirigirse a don Indalecio Criales, en Sto. Domingo.

MADRID FONDA DE TAVIS, el Riojano

MONTEGA, 16. TELEF. 19551.

Pastillas

COMPOSICIÓN: Asesor leche, cinco cigarrillos, extracto regallo, cinco cigarrillos, extrao dióxido, tres miligramos, extrao medula vaca, tres miligramos, Gomonol, extrao milig; azúcar mentosinado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sotofección.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra. muy cómoda para llevar en el bolsillo.

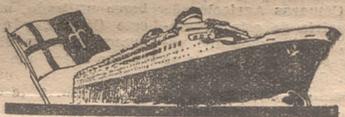
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

D. Profesión
Domicilio Calle
OBRA QUE ELIGE



BARCELONA - BUENOS AIRES

"CONTE BIANCAMANO"

28 febrero de Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

28 marzo de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español
VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

"NEPTUNIA"

16 marzo de Jibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires.

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General:

BARCELONA:: Rambla Santa Mónica, 21 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

EN LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 18.

LA RIOJA-16-2-36.

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico "HERNIUS" en Logroño

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor **HERNIUS** Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS**, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el miércoles, día 19 de febrero, en el HOTEL COMERCIO, de 9 mañana a 3 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en BURGOS, el jueves, día 20 de febrero, en el Hotel Moderno

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"
Rambla Cataluña, 34, 1.ª Barcelona.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. - ALESON



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.

Vapor "ORBITA", 8 de mayo.

Admiten pasaje de Injo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. - Paseo de Pereda, D.

SANTANDER

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. con buenos forros 40 Id. clase económica 35 Plaza del Mercado, 15, 2.ª Portillo

SE VENDE 200 cuarterones, 200 cabrios y sopandas superiores, de todas las medidas. Se dan baratos. Tratar en Oyón (Alava), con Elias Iribarria.

CILINDROS ANASADORAS HORNOS
lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.
TALLERES SIDRO JOVED LOGROÑO
TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

Ibarra y C. S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. - Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA, 25 FEBRERO DE 1936

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos cuartos y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7.

Teléfono, 22057

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

ANUNCIO

El que deseo adquirir partida cho pos para material obras en número de 113 en junto o en dos lotes, en la cantidad de dos mil ciento veinticuatro pesetas, puede pasar a esta villa desde la inserción del presente anuncio.

Nestares, febrero 1936. - El alcalde, Rufino Fernández.

REBAÑO. 120 ovejas andoscas para parir a últimos de febrero, vende Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

El Banco Hipotecario de España facilita préstamos

sobre fincas rústicas o urbanas en inmejorables condiciones, interés reducido, largo plazo de amortización. Informes, José María Ruiz de Galarreta, Agente de préstamos del mismo. Zurbano, 27, 3.ª, Logroño.

VACA recién parida, con su cría, se vende. Tratar con Demetrio Guerra, en Pipaona de Ocón.

VENDO DOS COCHES CITROEN, cinco H. P., en buen uso. Roque Serrano. HARO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 110, piso tercero.

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hierro, goma llanta y cubierta. San Bartolomé, 12. Calavia.

Abajo el carbón

Galleta asturiana, 100 kilos, 11 pesetas; 50 kilos, 5'50; 46 kilos, 5 ptas. Encina, arroba, 2'10 ptas.; Haya, id., 1'90; Cisco, id., 1'75; menudo, 1'25; Cisco Herra, 0'30 kilo.

CABALLERIA, 37, LOGROÑO

Teléfono 2030. BENITO CARASA

VENDO MOTOR trifásico, de 2 H. P. Tratar con Jesús Gómez, en San Agustín, 18. Panadería.

CHICA QUE SEPA DE COCINA. Se necesita en la Pensión "La Castellana". Zurbano, 11, 3.ª, derecha.

SE VENDE un Electrolux nuevo, cuatro sillan tapizadas y una mesilla. Zurbano, 7, 4.ª, izquierda.

SE ARRIENDA planta baja con media fanega de tierra y gallinero. Informes, traseras de Villa Felisa.

LENA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y SERRIN, a 25 céntimos saca; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDEN LAS CASAS núms. 1 y 2 de la calle Mayor, de Nájera. Informes, Transversal de Vara de Rey, número 3, 2.ª, Logroño.

SE TRASPASA PESCADERIA, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

TIENDA situada en el mejor trozo comercial de la capital, se traspasa por no poderla atender. Informes, República, 37.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

EL ESTATUTO DEL VINO

Desde ayer han entrado en vigor los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino, que, como en otra ocasión dijimos, obliga a los hoteles, fondas y casas de comidas, cuando el precio del cubierto no exceda de diez pesetas, a servir un cuarto de litro incluido en el mismo, sin aumento de precio. Esta medida tiende a intensificar el consumo del vino, que es una de las finalidades de la ley.

La acción fiscalizadora oficial correrá, como sabemos, a cargo de los vedadores, quienes denunciarán a las Juntas Vitivinícolas provinciales las infracciones que se observen, sancionando éstas las faltas con penas que ya hay establecidas.

Los viticultores y todos aquellos que directamente se relacionen con la agricultura han de estar grandemente interesados en su cumplimiento, sin regatear la colaboración precisa para ello, ya que será indispensable la ayuda de todos. Así cada uno de los ciudadanos podrá denunciar todas cuantas infracciones se cometan, presentándolas ante la Junta por escrito y con su firma.

Hora es ya que los agricultores nos demos cuenta de nuestra actuación ineficaz si pasamos el tiempo hablando mal de los Gobiernos de los cuales esperamos nos lo den todo hecho. Es preciso poner de nuestra parte cuanto podamos y sea necesario para la mayor eficacia de la ley que tantas veces se echó de menos por el viticultor y que no se dude de cumplir totalmente el Estatuto sería un remedio a la grave situación por que atraviesa la industria de la vid en nuestra provincia, base principal de nuestra economía.

Es de esperar y de desear una reacción en tal sentido, que permita ir llevando paulatinamente a la práctica una ley tan beneficiosa para la agricultura como la que en la presente ocasión comentamos.

La comisión hotelera ha llegado a un acuerdo transitorio con el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional del Vino, en espera de que pase el período electoral, por el cual queda en suspenso lo relacionado con la desnaturalización de vinos, colocación de recipientes y destino de las raciones completas a los establecimientos de beneficencia. Se amplía por un mes el plazo concedido para la presentación de las cartas oficiales

de vinos ante las Juntas Vitivinícolas provinciales.

Recordamos que es obligatorio la exposición del anuncio indicando que se facilita vino en los cubiertos de 3 a 10 pesetas.

EL CUPO REMOLACHERO

Van llegando a nosotros noticias relacionadas con la próxima siembra; ya ha sido fijada la cantidad que corresponde a cada una de las fábricas de Navarra y Rioja, que es como sigue: Tudela, 71.500; Alfaro, 71.500; Marcilla, 52.000; Calahorra, 52.000, y Eugui, 23.000, con un total de 270.000 toneladas.

La distribución se hará por pueblos con arreglo a la producción registrada en los últimos cinco años y los Comités locales serán los encargados de dividirla entre los cultivadores asociados de su localidad.

Creemos que la distribución por pueblos la llevará a cabo el Jurado mixto de Tudela, y si es así, los vocales agricultores han de procurar realizar su cometido cuanto antes. A tal efecto es de absoluta necesidad conocer de antemano la producción del último quinquenio, dato este que sólo las fábricas pueden aportarlo con rigurosa exactitud, por lo que están llamadas a facilitar.

Sabemos que este criterio es compartido por varias de ellas que así evidencian su buena fe y el deseo de cooperar al cumplimiento de la ley; pero no por otras, que se niegan a ello sin alegar causas que lo justifiquen.

Esperamos que estas depongan de su actitud y si todos, de común acuerdo, nos interesamos por el cumplimiento de aquella, es posible que las diferencias hasta ahora existentes se encaminen de forma que sea imposible volver a los tiempos de antes, tan perjudiciales para unos como para otros.

PRESTAMOS A LOS TRIGUEROS

Por lo que se ve, la Sucursal de la Caja Provincial de Ahorros de Alava en Haro ha empezado a realizar préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo en el radio que abarca su zona.

Desconocemos por completo las condiciones y demás pormenores inherentes a la operación, por lo que nos abstendremos de hacer sobre la misma ningún comentario; pero ello no ha de ser obstáculo para señalar a los labradores la conveniencia de estudiarla previamente con detenimiento.

Es la primera vez que se ensaya una operación de esta naturaleza y sería muy sensible que de haber en ella alguno que más tarde se llevara las manos a la cabeza fuésemos precisamente nosotros. La carencia de espíritu comercial que nos domina es fundamento que mueve a andar en este terreno con paso firme y seguro.

EL CULTIVO DEL TABACO. ¿PUEDE SER IMPLANTADO EN LA RIOJA?

La grave crisis por que atraviesan los principales cultivos o producciones en nuestra provincia, nos mueve a estudiar las variantes que dentro de ella caben y que muy bien podrían servir para sacarnos del atolladero económico en que nos encontramos. En éste sentido hacemos mención del tabaco, como en sucesivos días, iremos realizando la exposición de plantas susceptibles de producir en nuestro suelo. Labor es ésta difícil de desarrollar para quien carece de la necesaria preparación técnica, como a mí me sucede; pero es de creer que la decisión y el entusiasmo lograrán llenar el hueco que esto representa.

No hace muchos días, ojeando la Prensa, tuvimos ocasión de ver cómo en Navarra se anunciaba a los agricultores a quienes se autorizó para ensayar el cultivo del tabaco que en plazo breve recibirían la semilla necesaria para ello.

A continuación don Daniel Nagore, ingeniero director del Servicio Agronómico de Navarra, hacía una somera exposición de cómo se deben realizar las operaciones preliminares. Posteriormente hemos tenido ocasión de documentarnos en alguna de las Memorias presentadas por el director de los primeros ensayos realizados en España y competente ingeniero agrónomo don Horacio Torres de la Serna; habiendo sacado de su estudio la impresión de que en nuestra provincia puede muy bien explotarse esta planta, lo que convendría tener en cuenta cuando se anuncie el concurso correspondiente.

La siembra y cuidados preliminares son idénticos a los que se observan con el tomate y pimiento; es decir, que ha de forzarse su desarrollo primitivo preservándolo de los fríos en lugares abrigados hasta que llega la hora del trasplante. Por añadidura y para más igualdad en todo, ha de sembrarse como aquellos sobre camas de estercol en fermentación, con el fin de aprovechar el calor para el nacimiento y cuya siembra se hace a últimos de febrero o primeros de marzo.

En éste estado se tiene en los cuadros o poyos hasta que la planta se encuentra en condiciones de ser trasplantada, que suele ser hacia mediados de mayo. Al plantarla puede hacerse igual en tierras de secano y regadío, claro es que siendo de secano habían de ser tierras frescas, pero creo que aquí mejor se habían de dar en regadío, aunque las clases superiores procedan todas del secano.

El tiempo que la planta necesita para su maduración total después del trasplante, viene a ser poco más de tres meses, en cuyo caso a primeros de septiembre sería la época de cortar. En el curso de su desarrollo necesita despuntarse, como también preservarla de distintas enfermedades que pueden atacarla, como ocurre con otras plantas.

Los terrenos más apropiados para su explotación, según los técnicos, son los de secano y en especial los de Andalucía y zona cantábrica. En la actualidad las principales plantaciones radican en Granada, Cáceres, Sevilla, Málaga y Valencia extendiéndose su cultivo a quince provincias más, en las cuales se cosecha una parte insignificante de lo que para sus necesidades necesita el fumador español.

De interés para los vitivinicultores de esta provincia

A fin de que llegue a conocimiento de las entidades vitivinícolas que existan en la provincia el derecho que les confiere el nuevo reglamento de las Juntas Vitivinícolas provinciales, de nombrar entre sus miembros los vocales que integrarán aquellas Juntas, se inserta a continuación todo lo que el citado Reglamento contiene de interés para las entidades mencionadas:

Los vocales serán designados por las respectivas entidades en la proporción siguiente:

a) Cuatro vocales titulares y cuatro suplentes designados por la Unión Regional de Viticultores oficialmente reconocida a que pertenezca la provincia de que se trate, que hará las designaciones de entre los asociados que formen parte de los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores, con existencia legal en la provincia y que estén adheridos a la Unión Regional.

A falta de organización regional

de Viticultores oficialmente reconocida, los Sindicatos o Asociaciones Vitícolas con existencia legal en la provincia enviarán una propuesta al presidente de la Junta Vitivinícola, quien hará las designaciones teniendo en cuenta la importancia social y económica de las entidades peticionarias.

En la provincia en donde no exista organización regional de viticultores oficialmente reconocida, ni Sindicatos o Asociaciones vitícolas legalmente constituidos, la Cámara Oficial Agrícola de la provincia designará los vocales de entre los viticultores de su demarcación.

b) Dos vocales titulares y dos suplentes designados por los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores oficialmente reconocidos, con jurisdicción en la provincia de que se trata.

A falta de Sindicatos o Asociaciones de Viticultores oficialmente reconocidos, las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria designarán estos vocales de entre los viticultores matriculados en la provincia.

c) Un vocal titular y un suplente designados por los Sindicatos Oficiales de Criadores Exportadores de Vinos, a cuyas demarcaciones corresponda la provincia de que se trate o, en su defecto, por las Cámaras Oficiales de Comercio o Industria de la misma.

d) Un vocal titular y un suplente designados por el Sindicato Oficial de Fabricantes Exportadores de aguardientes compuestos y licores con jurisdicción en la provincia de que se trate o, en su defecto, por la Cámara Oficial de Comercio o Industria de la misma.

Las designaciones de vocales suplentes podrán recaer en los secretarios de las entidades oficiales que las efectúen.

A estos efectos y, en general, a todos los del Estatuto del Vino sólo se considerarán como entidades oficiales las que se encuentren constituidas con arreglo a las normas fijadas en el artículo 23 del decreto del Ministerio de Agricultura de 14 de enero de 1933, elevado a ley por la de 26 de mayo del mismo año.

Lo que se hace público para que por las entidades interesadas o, en su defecto por las Cámaras Agrícolas de Comercio e Industria de esta provincia, en su caso, se designen los vocales titulares y suplentes, lo que se comunicará a la Sección Agronómica Provincial, Pérez Galdós, 8, 1.º, en el plazo de diez días a contar de esta fecha.

Comité Regulador del Mercado Triguero

Este Comité, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

PRECIO DE LA HARINA Y DEL PAN

Se acordó que durante el mes actual, rijan para la harina de segunda o panadera y para el pan familiar, los precios fijados para el pasado mes, que son los siguientes:

HARINA.—Precio de los 100 kilogramos, sin envase y en fábrica: La procedente de las fábricas situadas en los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo, Cervera, Calahorra y Logroño, 59'50 pesetas.

La obtenida en las situadas en los de Haro, Nájera y Santo Domingo, 58 pesetas.

PAN.—Precio del kilogramo de pan familiar, en tahona o puesto propiedad del panadero, en Logroño y Torrecilla (ciudades), 60 céntimos. Calahorra, Alfaro, Arnedo, Cervera y todas las localidades que comprenden sus partidos judiciales, Haro, Nájera y Santo Domingo (ciudades) y los pueblos de los partidos de Logroño y Torrecilla, 57'50 céntimos kilo.

Poblaciones de los partidos judiciales de Haro, Nájera y Santo Domingo, 55 céntimos.

PAGO DE ABONOS POR TRIGO

Se acordó que en un plazo de diez días naturales, los comerciantes en abonos que deseen cobrar las cantidades que les adeudan los labradores en trigo puedan presentar en las oficinas de este Comité (Avenida de Pérez Galdós, 8, 1.º), una relación detallada del importe de los débitos y una carta del deudor indicando su conformidad en liquidar aquél con trigo, a precio de tasa.

Únicamente se extenderán guías en este Comité.

RENOVACION DE GUIAS QUE NO SE HAN UTILIZADO

Se acordó que para lo sucesivo las guías que vayan a caducar, sin haberse utilizado, sólo se canjearán en este Comité, y que para hacerlo se presentarán en él o se enviarán por correo antes que termine su plazo de validez.

Logroño, 14 de febrero de 1936.— El ingeniero presidente, Moisés Martínez Zaporta.

DEFINITIVAMENTE ESTA ES LA CANDIDATURA IVOTADLA INTEGRAI

Por Dios

Por España

Candidatura de Acción Riojana (CEDA) para Diputados a Cortes

D. Tomás Ortiz de Solórzano
D. Angeles Gil Albarellos
D. Antonio Arnedo Monguilán

Por

Gil

Robles